EXP 333692/18 "EMILIANI JESUS JOSE Y VELAZQUE ELBA LIDIA C/ GONZALEZ JUSTINO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA "ORALIDAD-INICIAL""

EDICTO

El Juzgado Civil Comercial Minas y Laboral de la III Circunscripción Judicial, a cargo de la Dra. María Claudia Uccello de Melino, Secretaria de la Autorizante, en autos caratulados **"EMILIANI JESUS JOSE Y VELAZQUEZ ELBA LIDIA C/ GONZALEZ JUSTINO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA "ORALIDAD-INICIAL" EXPTE Nº 333692/18,** se cita y emplaza por el termino de treinta días a **JUSTINO GONZALEZ y/o sus herederos o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio** ubicado camino vecinal, campo "Las Varitas", Pdo. Larca, Dto. Chacabuco, Pcia de San Luis, el que se individualiza como Parcela 66 en el Plano de mensura Nº 4/45/18, superficie s/mensura: 3.289,75 m2, el mismo limita al: NORTE: Justino González - Rec. Concarán Pd. 245; SUR: Camino vecinal; ESTE: Tomas Abrahan Funes Pd 3505 Rec Concarán Pl. 4/71/85, Pl. 4/68/1985, Pl. 4/148/2011; OESTE: Justino González - Rec. Concarán Pd 245.- El inmueble se encuentra registrado en la Dirección Provincial de Catastro bajo el Pd N°245 Rec. Concarán, a nombre de Justino Gonzales, con una superficie total de 26 Has 4050m2, Inscripto en el Registro de Propiedad Inmuebles de la Pcia en el Tº7 – Chacabuco- Fº168 – Nº1058.- bajo apercibimiento de ley.
CONCARAN, SAN LUIS, 25 de Abril de 2019.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Vilma Simioli, secretaria, en sistema de gestión informático Iurix, no siendo necesaria la firma ológrafa.

Poder Judicial San Luis